En el periodo comprendido entre el 27 de febrero y el 26 de marzo del 2024 se desarrollaron labores dirigidas al cumplimiento a las obligaciones propuestas en el contrato de prestación de servicios Nº 2402230379, el cual tiene como objeto " **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANEACION".**

El siguiente informe da a conocer las actividades desarrolladas:

1. **RECIBIR LOS DISPOSITIVOS MOVILES DE CAPTURA (DMC) Y SUS ACCESORIOS PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO.**

Al iniciar las labores de dicho contrato se recibieron dos dipostivos móviles de captura con una adecuada inducción por parte de funcionarios de la oficina del sisben; se realizaron varias visitas a campo en compañía de ellos con el objetivo de conocer y aprender el funcionamiento del DMC para lograr cumplir con visitas proyectadas.

2. **LLEVAR SIEMPRE EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION QUE LO ACREDITE COMO PARTE DEL EQUIPO SISBEN IV.**

Para lograr que las visitas asigandas se lleven a cabo con éxito, desde el dia anterior se contacta telefónicamente a la persona que se encuentra registrada en la solicitud de visita, informado que al siguiente dia la encuestadora que se esta contactando en el momento será la encargada de realizar la visita por parte de la oficina del sisben, portando una gorra de dicha entidad y el documento de identificación.

3. **VERIFICAR QUE EL DMC FUNCIONE CORRECTAMENTE ANTES DE SALIR A CAMPO.**

Diariamente se realiza la verificación del dispositivo móvil, que se encuentre en optimas condiciones para que funcione correctamente al momento de realizar las visitas asignadas.

4. **APLICAR LA ENCUESTA NUEVA EN CADA UNO DE LOS HOGARES EXISTENTES EN LAS VIVIENDAS QUE SE LE ASIGNEN.**

La encuesta sisben tiene como obejtivo clasificar a la poblacion de acuerdo a sus condiciones de vida e ingresos, con el fin de poder acceder a los diferentes programas sociales ofertados por el Gobierno para mejorar sus condiciones de vida; por lo anterior es que se presenta una gran cantidad de solicitudes de personas que desean ser encuestadas y a las cuales desde la oficina del sisben se trata de dar respuesta con la visita en la vivienda lo mas pronto posible.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

5. **APLICAR LA ENCUESTA EN VERIFICACION EN CADA UNO DE LOS HOGARES EXISTENTES EN LAS VIVIENDAS QUE SE LE ASIGNEN.**

Se vienen realizando las visitas para la aplicación de encuestas por verificación en el momento que sea necesario y en la medida en que se van asignando.

6. **EFECTUAR DE MANERA OPORTUNA LAS SEGUNDAS VISITAS CUANDO COMO RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA SEA: * ENCUESTA INCOMPLETA. * INFORMANTE CALIFICADO OCUPADO. * AUSENCIA DE INFORMANTE CALIFICADO.**

Se da respuesta oportunamente a esta obilgacion contractual en el momento que se presente algún caso especifico.

7. **INFORMAR AL SUPERVISOR AQUELLAS SITUACIONES ESPECIALES O PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTEN PARA LA OPORTUNA Y CORRECTA REALIZACION DE SU TRABAJO.**

Al momento de estar realizando trabajo de campo en la aplicación de las encuestas en las viviendas asignadas y se presenta algún inconveniente se recurre al supervisor con el fin de cumplir con éxito la labor.

8. **APLICAR LA ENCUESTA LEYENDO TEXTUALMENTE LAS PREGUNTAS CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS.**

En las visitas realizadas en cada una de las viviendas en las que se aplica la encuesta del sisben, se lee cada pregunta y su respectiva respuesta con el fin de que la persona visitada pueda responder a su consideración.

9. **MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION RECOLECTADA.**

Es de vital importancia mantener la confidencialidad de la informacion recolectada en las visitas, ya que esta es suministrada por el encuestado y es esencial proteger los derechos de privacidad de las personas.

10. **FINALIZAR LA JORNADA DIARIA COORDINADA CON LA OFICINA DEL SISBEN PARA QUE SE REALICE EL PROCESO DE SINCRONIZACION DEL DMC CON EL SOFTWARE LOCAL.**

Con el fin de culminar con el proceso de solicitud de las personas visitadas es necesario sincronizar el dispositivo móvil de captura con el software local para reportar la informacion recolectada de cada hogar, asi en los días siguientes las personas visitadas podrán verificar en la plataforma su grupo de sisben.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

11. DEBERA REALIZAR COMO MINIMO 50 ENCUESTAS A LA SEMANA ENTRE RURAL Y URBANA. EN EL EVENTO QUE NO LOGRE ALCANZAR ESTE NUMERO DE ENCUESTAS POR CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN LAS QUE SE EJECUTARA EL MISMO; DE IGUAL MANERA DEBERA SUMINISTRAR LA INFORMACION DE CONTACTO CON EL FIN DE TENER COMUNICACIÓN FLUIDA CON LA ENTIDAD.

Durante el perido comprendido entre el 27 de febrero y el 26 de marzo se llevaron a cabo 200 encuestas en la zona urbana en los barrios San Sebastian 65, zona centro y san joaquin, campo amor y fundadores 53, fatima 77 y zona rural 5

EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
CC 79.401.265 de Bogota

ALCALDIA
DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES